



RESOLUCION No. _____
_____ Mayo de 2011

Por medio de la cual se crea la Coral institucional de la Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas de la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta

El Decano de la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, Seccional Santa Marta, en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la música, el arte de combinar armónicamente los sonidos, es parte fundamental de la cultura y un elemento de formación para moldear el espíritu y el estilo de quienes la practican. Por tanto, es un deber de la Universidad fomentar la cultura musical de sus miembros y la preservación del canto popular colombiano junto a la interpretación de madrigales y de música sacra.

Que un grupo de profesores y funcionarios de la Escuela de Derecho ha conformado una agrupación coral, con propósitos de sano esparcimiento, de ambientar musicalmente sus encuentros y de representar a la Institución en eventos de esta índole.

RESUELVE

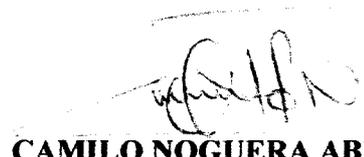
Artículo Primero: Autorizar la creación de la coral de la Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas, integrada por profesores y funcionarios de la misma.

Artículo Segundo. Disponer dentro de sus posibilidades presupuestales, el apoyo financiero que requiera la conformación y las futuras presentaciones de la coral.

Dada en Santa Marta, a los () días del mes de mayo del año dos mil once (2.011)

PUBLIQUESE Y CUMPLASE


JUAN ALBERTO POLO FIGUEROA
Decano Escuela de Derecho


CAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos

